Ayer fuè fusilado en la ciudad de Vera Cruz el jefe rebelde General Jesùs Aguirre

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 436 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 SANTA FE, VIERNES, 22 DE MARZO DE 1929 UNION TELEFONICA 55/5 — SOCIEDAD TELEFONICA 41?

Fué detenido ayer en Mendoza el ex Gobernador, Carlos Lencinas

SERVICIO AERO POSTAL ENTRE LA ASUNCION Y BUENOS AIRES

Fué iniciado ayer con todo éxito desde la Capital Federal Favorecera el

INTERCAMBIO

BUENOS AIRES, 21. — Con todo éxito fué iniciado hoy el servicio aeropostal entre esta capital y la Asunción organizado por la empresa Aeropostal Argentina.

La rapid z de las comunicaciones entre ambos paises favorecerá el intercambio comercial.

EL ACTO DE HOY QUE REALIZARA LA FEDERACION UNIVERSITARIA

Este se hará adhiriéndose a los estudiantes españoles en contra de

PRIMO DE RIVERA

BUENOS AIRES, 21. — Como se ha anunciado, la Federación Universitaria Argentina realizará mañana un grandioso acto de adhesión a los estudiantes españoles censurando la actitud del dictador Primo de Rivera.

A este acto se ha adherido en conocimiento de ella la Federación Universitaria del Litoral.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL MARISCAL FOCH

Se efectuará el martes próximo siendo expuestos el domingo y lunes bajo el

ARCO DE TRIUNFO

BUENOS AIRES, 21. — Informaciones de Francia dan cuenta de que los funerales del gran mariscal Fernando Foch se realizarán el martes próximo siendo sus restos expuestos el domingo y el lunes bajo el Arco de Triunfo y/serán sepultados al lado de los generales y soldados de Francia.

EXPLOSION DE GASOLINA

MARCUSHOOK (Pensylvania), 21. — Pereció una persona y cuatro sufrieron graves quemaduras al ocurrir una explosión de gasolina en los establecimientos que aquí posee la Sun Oil Company.

COMUNICACIONES RADIOTELEGRAFICAS ENTRE ESPAÑA Y LA ARGENTINA

MADRID, 21. — "La Gaceta de Madrid" publica una real orden aprobando el proyecto de la Sociedad Radio Argentina, para el establecimiento de comunicaciones radiotelegráficas entre España y la Argentina.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS MOROS REBELDES

A fines del corriente mes empezarán las operaciones

FEZ, 21. — Está organizándose una columna integrada por tres compañías de infantería, fuerzas de caballería y ametralladoras, la cual secundada por aeroplanos saldrá de Colomb-Bechar para combatir a los moros disidentes.

Las operaciones comenzarán a fines del corriente mes.

RATIFICACION DE UNA CONVENCION

GINEBRA, 21. — El gobierno de Francia informó a la oficina internacional del trabajo que el parlamento francés ratificó la convención internacional relativa a la repatriación de los marinos, convención que ya había sido ratificada por los gobiernos de Bélgica, Cuba, Estonia y Luxemburgo.

LA SITUACION EN LA INDIA

LONDRES, 21. — Oficialmente se informa que el vizconde Peel, secretario de la India, ha invitado al virrey a que regrese a Inglaterra en junio, con objeto de conferenciar respecto al informe de la comisión Simon.

LAS AGITACIONES COMUNISTAS

PRAGA, 21. — El intento de los comunistas de apoderarse de la sede de los sindicatos fracasó por cuanto sólo 50 obreros comunistas respondieron al llamado de los dirigentes.

Después de una pequeña escaramuza los agresores se vieron obligados a abandonar la sede de los sindicatos.

EL PETROLEO Y LOS CAPITALISTAS EXTRANJEROS

BUCAREST, 21. — El ex primer ministro de Rumania, doctor Duca, protestó, en nombre del partido Liberal, contra las proposiciones recientemente hechas en el consejo de ministros rumano, tendientes a permitir a los capitalistas extranjeros u mayor participación en las explotaciones de la riqueza petrolífera nacional, por considerarlas peligrosas y antipatrióticas.

SIGUE CAUSANDO VICTIMAS EN EL BRASIL LA PESTE AMARILLA

Son numerosos los actos ya producidos los que continúan creciendo dia a día

MEDIDAS A ADOPTARSE

BUENOS AIRES, 21. — Comunicaciones llegadas del Brasil dan cuenta que continúan produciéndose en aquel país numerosos casos de fiebre amarilla.

Por la cercanía del país hermano y del peligro que esto significa deban adoptarse enérgicas medidas para evitar en lo posible la intromisión en nuestro territorio del terrible flagelo.

INTENSO FRIO EN LA CORDILLERA

Reina fuertes temporales que originan un brusco descenso en la temperatura

12 GRADOS BAJO CERO

BUENOS AIRES, 21. — Informaciones llegadas dan cuenta de que en la cordillera se desencadenan fuertes temporales habiendo descendido la temperatura a 12 grados bajo cero.

FABRICA DE JABON BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 21. — La firma Lever Hermanos de esta plaza adquirió un terreno en la ciudad de San Pablo, con el fin de construir una gran fábrica de jabón, cuya capacidad será de 500 toneladas diarias.

El propósito de esta empresa es de aprovisionar los mercados de la costa Este de Sud América de este producto.

EMPEORAN LAS INUNDACIONES EN EL ESTADO DE FLORIDA

ATLANTA, (Georgia), 21. — La inundación ha empeorado en el Estado de Florida, que se encuentra precisamente al sur de Giorgia, a causa de la conjunción de los ríos Apalachicola, desbordado anoche, y Chattahoochee.

Una gran superficie de tierra está ya bajo las aguas y se espera que la creste de la creciente llegue a dicha área dentro de 18 horas.

PROYECTO DE LOS CONCEJALES PERSONALISTAS

Por él serán reintegrados los hospitales municipales para internados

DE LOS ESTUDIANTES

BUENOS AIRES, 21. — Los concejales personalistas han resuelto presentar al cuerpo de que forman parte un proyecto reintegrando los hospitales municipales para internados de los estudiantes de medicina.

IMPUESTO A LOS SOLTEROS EN TURQUIA

ANGORA, 21. — La cámara en su sesión de ayer envió a estudio de la comisión respectiva el proyecto de ley relativo al establecimiento de un impuesto especial a los solteros.

LA INDUSTRIA DE LA ANILINA EN LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 21. — Mr. Cunliffe Lister contestó a una interpelación de la Cámara de los Comunes que las acciones del gobierno en la Dyestuffs Corporation (empresa de anilinas) vendidas en el año 1926 ascienden a 600.000 libras esterlinas.

NUEVOS BUQUES PARA EL SERVICIO DE PASAJEROS BREMEN - BUENOS AIRES

BREMEN, 21. — El directorio de la Compañía de Navegación Norddeutscher Lloyd, informa que los dos nuevos paquetes que serán destinados al servicio de pasajeros y correspondencia entre el puerto de Bremen y el Río de la Plata, harán escala en el puerto de Cherburgo.

ACCIDENTE DE AVIACION EN MARRUECOS

PARIS, 21. — Comunican de Marrakech, que mientras dos aviones militares efectuaban ejercicios, chocaron a unos 50 metros de altura, cayendo ambos y resultando muerto un suboficial y tres aviadores gravemente heridos.

UN BLOQUE DE MARMOL MATO A UN OBRERO

CARRARA, 21. — Un gran bloque de mármol desprendido de la cantera de Paraia en circunstancias que estaban trabajando varios obreros, mató a uno de éstos, hiriendo de suma gravedad a otro.

Milagrosamente se salvó un grupo de obreros que estaban trabajando cerca del lugar donde cayó el bloque.

POR HABERSE COMPROBADO QUE COBRO INDEBIDAMENTE CERCA DE UN MILLON DE PESOS COMO ABOGADO DEL BANCO PROVINCIAL

Desempeñaba tal cargo siendo a la vez gobernador y había prometido que no cobraría

EL JUEZ CALIFICA SU ACTUACION DE "TRABAJO DE DELINCUENTE"

MENDOZA, 21. — En cumplimiento de órdenes recibidas del interventor nacional de la provincia, doctor Carlos Borzani la policía de esta capital detuvo hoy frente al diario "La Palabra" al ex gobernador de la provincia, doctor Carlos Washington Lencinas y a su hermano Rafael.

De nada valieron las protestas del ex gobernador y su invocación de los fueros de senador electo que eran atropellados en tal forma.

Una vez llegados al departamento de policía fué puesto en libertad su hermano Rafael por existir tan solo orden de detención de Carlos Lencinas.

La detención del senador electo Carlos Washington Lencinas se debe al proceso que le sigue el juez de Crimen doctor Gómez Cabrera por irregularidades cometidas en el Banco de la Provincia.

Se ha comprobado que este en su carácter de abogado del Banco siendo a la vez Gobernador cobró honorarios por valor de cerca de medio millón de pesos no obstante haber prometido que nada cobraría.

En cambio entregó varios recibos por gastos de movilidad por valor de Doscientos pesos que luego aparecieron adulterados figurando DOSCIENTOS MIL PESOS.

También en un juicio en que el Banco solo cobró $ 1-1?.— m/n. figuran cobrados por Lencinas en concepto de honorarios la suma de $ 207.354.— m/n.

El juez después de un largo estudio califica la actuación de Lencinas de "Trabajo de delincuente".

VORAZ INCENDIO EN UN PINAR

BILBAO, 21. — Debido a causas que aún no han podido ser puestas en claro, en un pinar de propiedad del Estado cercano a esta ciudad se declaró un voraz incendio que destruyó 150.000 pinos.

LLUVIAS TORRENCIALES EN NUEVA ZELANDIA

LONDRES, 21. — Comunican de Wellington, Nueva Zelandia, que debido a las lluvias torrenciales los ríos salieron de cauce inundando parcialmente la región de Dunedin y causando desperfectos en las líneas ferroviarias.

Los perjuicios materiales ascienden hasta ahora a varios miles de libras esterlinas.

LAS PERDIDAS EN LA INDUSTRIA MINERA

LONDRES, 21. — Al contestar a una interpelación formulada en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de minas, comodoro Mr. H. Douglas Kink, declaró que las pérdidas comerciales de la industria minera del carbón durante el año 1928 se calculan entre diez y once millones de libras esterlinas.

RELACIONES AEREAS CON LA UNION

MANAGUA, 21. — El congreso aprobó el contrato por el que se otorga a la Panamerican Airways Company el trasporte de la correspondencia entre esta capital y la ciudad de Miami (Florida).

LOS SERVICIOS DE "BROADCASTING"

GINEBRA, 21. — Los experimentos de trasmisión por "broadcasting" para todo el mundo, hechos bajo los auspicios de la Liga de las Naciones, por medio de la estación holandesa de Kootwijk, tuvieron resultado para la América del Sud, pues en la Asunción fué escuchada perfectamente la trasmisión que hizo el señor Percival Rodrigues, jefe de la secretaría de la oficina latinoamericana, respecto a la colaboración latinoamericana en la Liga.

VORAZ INCENDIO EN SERNAGLIA

ROMA, 21. — Comunican de Treviso que un incendio estallado en la fábrica de hilados de seda propiedad del conde Octaviano Ricollalto, situada en el municipio de Sernaglia della Battaglia, causó grandes daños en el establecimiento, destruyendo además gran cantidad de capullos.

Los daños materiales han sido calculados en cerca de 400.000 liras.

EL REICHSTAG APROBO EL PRESUPUESTO DE EMERGENCIA

BERLIN, 21. — El Reichstag aprobó un presupuesto de emergencia por el cual se regulan los gastos durante el primer trimestre del ejercicio fiscal del año en curso, sobre la base de la cuarta parte de las erogaciones del año último. Ese presupuesto de emergencia quedará reemplazado más adelante por el regular que se adopte para 1929.

LAS INUNDACIONES EN LA ZONA DEL DANUBIO

BERLIN, 21. — Informan de Viena que cerca de Pressburg los hielos que cubrían el Danubio, formaron una peligrosa barrera que provocó la inundación de una vasta zona. Más de dos mil personas tuvieron que abandonar sus casas.

LAS DISPUTAS INTERNACIONALES

PARIS, 21. — El ministro de Relaciones Exteriores, M. Briand, notificó a la secretaría de la Liga de las Naciones que había pedido al Parlamento de Francia que se adhiriera al acta general de la Liga, del año 1928, para la solución pacífica de las disputas internacionales.

LA PROXIMA REUNION DEL DESARME

LONDRES, 21. — En la sesión celebrada ayer por Cámara de los Comunes, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Chamberlain, anunció que lord Cushendum ha sido designado para representar a la Gran Bretaña en la próxima reunión de la comisión del desarme de la Sociedad de las Naciones.

FUE FUSILADO AYER EN VERA CRUZ EL GENERAL JESUS AGUIRRE, JEFE DEL MOVIMIENTO MEJICANO EN CONTRA DEL ACTUAL GOBIERNO

Junto con él fueron ejecutados otros tres generales que lo secundaron en sus propósitos

OBJETO Y FIN DE ESTAS MEDIDAS ENERGICAS

MEJICO, 21. — Hoy fuè fusilado en Vera Cruz pòr orden del actual Ministro de Guerra, general Calles el jefe de la revolución general Jesús Aguirre que se rindiera a las tropas federales. Conjuntamente con él fueron ejecutados tres generales más solidarizados con la causa que aquel encabezara.

Estas enérgicas medidas son adoptadas para poner sobre aviso y prevenir a todo el que atentare contra la tranquilidad del territorio mejicano y contra el gobierno.

EN UN CHOQUE DE TRENES RESULTARON 17 MUERTOS

TORONTO, 21. — Los empleados de la Canadian National Railways, fueron informados de que a consecuencia de un choque de dos trenes de pasajeros, ocurrido cerca de Dorcourt (Ontario), resultaron 17 muertos y 5 heridos.

EL AVIADOR N. BERISSO PARTIO RUMBO A CHILE

Reanuda con ello el intento del raid proyectado de Montevideo a

NUEVA YORK

BUENOS AIRES, 21. — Siendo las 8 y 45 horas de hoy reanudó desde "El Palomar" rumbo a Chile su vuelo el aviador uruguayo Berisso que intenta un raid Montevideo-Nueva York.

FALSIFICADORES PROCESADOS

NAPOLES, 21. — Veintiocho procesados por falsificación de documentos mediante los cuales varios jóvenes italianos lograron evitar el servicio militar, han sido condenados a diversas penas de prisión que en total suman un centenar de años de reclusión.

INAUGURA UNA NUEVA ESTACION EL F. C. SANTA FE

Para tal acto a realizarse en la segunda quincena de abril se ha invitado al Ministro Abalos y al

PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 21. — El representante en esta del ferrocarril Santa Fe invitó hoy al ministro de Obras Públicas, doctor Abalos y al Ejecutivo de la Nación para que concurran a la inauguración de la estación central de este ferrocarril en la segunda quincena del mes próximo.

MODIFICACION SOBRE LA CONVENCION DE TANGER

LA HAYA, 21. — La primera cámara aprobó la adhesión de Holanda al acuerdo de París, relativo a la modificación de la convención de Tánger.

EL VUELO DEL "JESUS DEL GRAN PODER"

MADRID, 21. — El diario oficioso "La Nación", dice que el vuelo del "Jesús del Gran Poder" es probable que dé comienzo antes de seis días, porque después no habría condiciones atmosféricas favorables para realizarlo.

AYER EL MINISTRO DE GUERRA HA SUPRIMIDO LOS SERVICIOS AEREOS DE CORRESPONDENCIA ENTRE EL PALOMAR Y PARANA

Considera que es un servicio que no llena ningún fin práctico

SE HARAN VUELOS DE LARGA DISTANCIA

BUENOS AIRES, 21. — Por una resolución del Ministro de Guerra, general Dellepiane, dada a conocer hoy quedaron suspendidos los servicios de correspondencia aerea entre "El Palomar" y Paraná por considerar que no llena un fin práctico.

En cambio de este servicio se realizarán vuelos de larga distancia dentro del territorio y entre puntos desconocidos como ser puentes, rios, etc.





Los vagones convertidos en viviendas. -- Los ranchos inundados. -- El parque Juan de Garay bajo el agua

SE HA DETENIDO EL AVANCE DEL RIO

LAS AGUAS HAN QUEDADO ESTACIONADAS, POR FIN, EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

En la calle de acceso al Puente Carretero a Santo Tomé, una cuadrilla de peones logró hacer retroceder las aguas hasta el muro de defensa

Con bolsas de arena hicieron retroceder al Salado, echándolo de la ciudad



El agua ha sido desalojada de la calzada en la calle de acceso al Puente Carretero a Santo Tomé. Esta tarea fué realizada por una cuadrilla de peones del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad. Obsérvense las defensas hechas con bolsas llenas de arena.

COLECTA PRO INUNDADOS EN RAFAELA

Las [illegible] traidoras de la creciente [illegible] su encono y permaneciendo [illegible] donde estaban el día anterior.

La tregua ha permitido realizar algunos trabajos de defensa y desalojar la creciente de algunos puntos donde la tarea era relativamente fácil.

Los datos dados a conocer por la Dirección del Puerto registran pues, la misma altura de anteayer, o sea, 6 metros 18 centímetros.

Empieza, entonces, a cumplirse el pronóstico de algunos entendidos que dieramos a conocer en nuestra edición anterior, y es que el río permanecería estacionado durante algunos días para comenzar a descender [illegible] y ese término hasta que el "repunte del pejerrey", a producirse en los primeros días del mes que viene, no llegue a empeorar la situación.

EN LA BOCA DEL TIGRE

Una cuadrilla de peones del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad a cuyo cargo estaba la tarea de construir defensas en la entrada al Puente Carretero a Santo Tomé, consiguió en el término de algunas horas desalojar el agua de la calzada y llevarla algunos metros más atrás hasta el muro de defensa construido con bolsas de arena a ambos lados de la calle de acceso.

El camino ha quedado, con tal motivo, en buenas condiciones.

UNA DEFENSA DESTRUIDA

La falta de vigilancia policial en la zona inundada de Barrio Candioti ha permitido la realización de un acto condenable, propio de personas irresponsables.

Algunos muchachos —según se supone— han destruído durante la noche la defensa de bolsas de arena que se había construído en calle Caseros y Marcial Candioti para impedir el avance de las aguas.

La Intendencia municipal ha dispuesto que una cuadrilla de peones del Departamento de Obras Públicas proceda urgentemente a reconstruir aquella obra provisoria, cuya destrucción no ha acarreado mayores perjuicios en virtud de que la creciente, como ya expresáramos, ha permanecido estacionada.

LA SITUACION EN RINCON

En la vecina localidad de Rincón la inundación no ha causado felizmente más perjuicios, después de los que hemos venido dando a conocer en ediciones anteriores. Por ahora, lo que más preocupa la atención de las autoridades es el racionamiento de las familias humildes que han sido desalojadas de sus viviendas. El Ministerio de Gobierno continúa atendiendo solícitamente al vecindario de aquella población y de Colastiné, a los que provee diariamente de artículos de almacén.

Según informes que nos llegan de Rincón, si la inundación [illegible] en pocos días la situación se tornaría insostenible, pues el agua llegaría a cubrir el lugar donde se faenan diariamente los animales para el consumo de carne en la población, y la panadería que suministra el pan al vecindario, quedando este privado de esos elementos indispensables de consumo.

LA CRECIENTE EN ARROYO AGUIAR

A consecuencia de la creciente, en Arroyo Aguiar se hallan inundados los campos de Calleraza y Schlie, los que han sido desalojados por los colonos. Las familias de éstos se han refugiado en la escuela fiscal y en diversas casas facilitadas por sus dueños.

El puente y terraplén que permitían el acceso a San Pedro Sud y Campo Andino se hallan intransitables a causa de la invasión del agua.

El servicio de comunicación se ha restablecido en parte con una canoa contratada por el secretario de la jefatura de policía de la capital que estuvo días atrás visitando aquella zona a fin de enterarse de la situación creada a los pobladores por la creciente.

ESPECTACULOS IMPROPIOS

Hace algunos días hicimos notar a las autoridades policiales la conveniencia de reprimir ciertos espectáculos inconvenientes ofrecidos por algunos bañistas sin escrúpulos que han dado en bañarse a cualquier hora del día, sin ropas de ninguna clase y en presencia de muchas familias.

Hoy vamos a insistir sobre el punto en vista de una nueva denuncia que nos llega. En el Parque Garay hay personas adultas que a la hora de la siesta se bañan completamente desprovistas de ropas, habiendo algunas que en idéntico estado se dedican a pescar.

COLECTA EN RAFAELA

En otro lugar damos el detalle de la colecta que a beneficio de los inundados de esta capital se ha realizado en la ciudad de Rafaela.

Se trata de la cooperación de un vecindario laborioso que en la hora difícil que ha llegado a muchos hogares humildes, ha comprendido que debía hacerse presente, contribuyendo a disminuir en lo posible la penosa situación de las víctimas de la creciente.

—(x)—

HABRA MEJORAS EN EL SERVICIO DE LOS TRENES DEL F. C. C. A.

Los domingos circulará un rápido adicional entre Retiro y Santa Fe y viceversa

OTRAS COMODIDADES

Con motivo del nuevo horario de invierno que entrará en vigor en la línea del Ferrocarril Central Argentino, el 1º de abril próximo, se ha introducido una importante mejora en el servicio entre Buenos Aires y Santa Fe, que consiste en el establecimiento de un tren rápido adicional que circulará entre Retiro y Santa Fe y vice versa los días domingos.

También los pasajeros que viajan entre los puntos indicados contarán con otra comodidad, la de un coche salón de Santa Fe a Retiro y vuelta. Este coche correrá con el tren que parte de Santa Fe los días lunes a las 12.25 horas y el que sale de Rosario para Santa Fe a las 7.10 horas los domingos.

Desde la misma fecha el tren que sale de Tucumán los domingos a las 20.00 horas, será acelerado, llegando a Retiro los lunes a las 21.15 en lugar de las 22.30 horas, lo que representa un ahorro de una hora y quince minutos en el tiempo empleado en el viaje.

Los pasajeros procedentes de estaciones al Norte de Irigoyen con este tren podrán ocupar desde este último punto el coche salón procedente de Santa Fe a que nos referimos más arriba.

De Anquin venció por puntos a G. Cello

LA PALABRA DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA VALE MUY POCO PARA SU MINISTRO DE GOBIERNO

El señor Gómez Cello, comprometido a no enviar al señor Barbieris a San Cristóbal, lo envió

DE ANQUIN PUDO MAS QUE SU PROMESA

Un nuevo caso se ha producido, revelador de los escasos reparos que los Ministros del señor Gómez Cello, ponen en las palabras y deseos de éste.

No es la primera vez que ocurre, por lo cual sería innecesario adelantar detalles; ya puede, por los títulos de este comentario, suponer el lector de que se trata y cuales pueden haber sido las características del episodio.

Como se había anunciado, la Jefatura de Policía del Departamento San Cristóbal ha sido intervenida. Con anterioridad a la aparición del decreto respectivo, el jefe de policía de aquel departamento señor Bringas, sabedor de que la persona que habría de ser designada interventor era un enemigo personal de él, solicitó del señor Gómez Cello que enviara otro ciudadano a cumplir tal misión.

El señor Gómez Cello, atendiendo las razones expuestas por el jefe de policía de San Cristóbal, respondió que quedaba comprometido a hacerlo de la manera pedida. Y el señor Bringas se retiró, llevando el convencimiento de que no sería engañado.

Cuando apareció el decreto, se designaba por él al señor Barbieris, que era la persona que el gobernador se había comprometido a no enviar.

Ahora bien: ¿qué debe suponerse de tal resultado?... Lo que ya se sabe. Para los ministros del señor Gómez Cello, los compromisos de éste carecen de importancia. Y para el señor Gómez Cello, la presencia de sus ministros en la Casa de Gobierno parece ser importantísima, sobre todo desde que sabe lo mucho que le cuesta encontrar un ministro para reemplazar al doctor Ocampo.

"SOMOS VICTIMAS"...

Ya hemos visto que este asunto de la inundación nos tiene reservada más de una sorpresa. Ha aparecido entre otras, el oficio de inundados, cosa al parecer muy cómoda porque se extiende velozmente entre muchas familias de quienes el agua está lejos todavía.

Ahora bien; una anécdota no estará demás. Del río revuelto que muchos aprovechan, salen estas cosas y otras que por el momento no vienen al caso.

Un amigo nuestro, daba su ropa a una mujer humilde que vivía en las afueras de la ciudad y que, muy honradamente, se ganaba la vida lavando. Esa mujer, enviaba recoger la ropa y luego a repartirla, a uno de sus hijos, muchachote de 16 o 17 años.

Cuenta el amigo que en la semana anterior el muchacho no apareció por la casa como de costumbre, cosa que le sorprendió. Ayer, le encontró en la calle y como tenía interés en conservar a la misma lavandera le preguntó:

—¿Y?... ¿Por qué no ha ido por mi ropa?...

Y el muchachote, sencillo, respondió:

—Ahora somos víctimas...

—¿Qué?...

—Sí señor. Ahora somos víctimas... ¿Vd. no sabe?...

—¿Pero cómo?... ¿Víctimas de qué?...

—Y... Con la inundación, ¿sabe?... Con la inundación somos víctimas. Ya no estamos más en el rancho. Ahora tenemos una casilla cerca del puerto. ¡Viera que casilla más linda!... Nos dan un litro de leche, carne, pan...

Dice el amigo que oyendo contar estas deliciosas ingenuidades, se le ocurrió decir:

—Sí... ¿Pero y por qué no viniste a buscar la ropa?...

Y el muchachote, satisfecho, repuso:

—Y... Porque todas estas tardes, sabe, nos llaman a pescar al Parque Garay...

LOS PROXIMOS EXAMENES EN LA FACUTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Ha sido dado a conocer el horario que regirá para el primero y segundo turnos

El horario de exámenes del primero y segundo turno, que se realizarán en abril próximo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, es el que damos a continuación:

PRIMER TURNO

Día 1º de Abril

A las 9 horas: 10a. mesa: Escritos de Ingreso a Notariado y Procuración; 11a. mesa: Francés, Inglés o Italiano.

Día 2

A las 16 horas: 1a. Mesa: Derecho Civil 2a. parte; 3a. mesa: Derecho Marítimo; 4a. mesa: Derecho Público Provincial; 5a. mesa: Sociología; 6a. mesa: Economía Política; 7a. mesa: Derecho Internacional Privado; 8a. mesa: Derecho Civil 3o. y 4o. libros del Notariado; 9a. mesa: Derecho Procesal y Práctica Judicial del Notariado y Procuración.

Día 4

A las 16 horas: 1a. mesa: Derecho Civil 3a. parte; 2a. mesa: Derecho Ferroviario Comparado; 5a. mesa: Etica Política y Profesional; Introducción al Derecho; 6a. mesa: Finanzas; 7a. mesa: Derecho Penal y Régimen Carcelario; 8a. mesa: Derecho Comercial Argentino del Notariado; 9a. mesa: Derecho Comercial Argentino del Notariado.

Día 5

A las 16 horas: 1a. mesa: Derecho Civil 4a. parte; 3a. mesa: Procedimientos Criminales; 4a. mesa: Derecho Constitucional; 5a. mesa: Psicología; 6a. mesa: Derecho Industrial y Obrero Comparado; 7a. mesa: Derecho Administrativo; 8a. mesa: Derecho Marítimo y Quiebras del Notariado; 9a. mesa: Elementos de Derecho Civil de Procuración y Práctica Notarial.

Día 6

A las 8 horas: 1a. mesa: Derecho Civil 1a. Parte. Derecho Civil Comparado; 2a. mesa: Derecho Comercial 2a. parte; 3a. mesa: Derecho Procesal Civil; 5a. mesa: Historia de las Instituciones jurídicas; 7a. mesa: Historia diplomática; 8a. mesa: D. Civil 1o. y 2o. libro. D. Penal y Etica del Notariado y Procuración.

Día 8

A las 16 horas: 2a. mesa: Derecho Comercial 1a. parte; 4a. mesa: Derecho Municipal Comparado. Derecho Federal; 12 mesa: Medicina Legal. Filosofía del Derecho.

SEGUNDO TURNO

Los exámenes del día 1o. de abril se tomarán el día 12 de abril a las 9 horas; los del día 2 se tomarán el 13 a las 9 horas; los del día 3 se tomarán el 15 a las 16 horas; los del día 4 se tomarán el 17 a las 16 horas; los del día 5 se tomarán el 17 a las 16 horas; los del día 6 se tomarán a las 18 a las 16 horas; los del día 8 se tomarán a las 19 a las 16 horas.

SE PREPARA EL VI SALON ANUAL DEL MUSEO PROVINCIAL

Ha iniciado los trabajos pertinentes la Comisión de Bellas Artes

LAS RESOLUCIONES

Bajo la presidencia del doctor Nicanor Molinas y con asistencia de los vocales doctor Ignacio J. Costa, intendente municipal, doctor Agustín Zapata Gollán, don Horacio Caillet-Bois y don Miguel Angel Correa, sesionó, ayer de mañana, en el local del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" la comisión provincial de Bellas Artes.

Tratóse en primer término, la organización del próximo Salón Anual del Museo, que deberá tener lugar el 9 de Julio y será el VI de los inaugurados por la referida comisión.

Con este motivo se escuchó el informe de los trabajos adelantados por la presidencia y la secretaría y se adoptaron diversas resoluciones tendientes a rodear del mayor éxito la gran exposición oficial que se prepara.

Asimismo se tomó nota de la donación obtenida por la Dirección del Museo de diversos cuadros y esculturas del Museo Nacional de Bellas Artes con destino a las galerías de la pinacoteca oficial de la provincia.

A continuación se dió entrada a sendas notas de los pintores italianos Ettore Tito y Beppe Ciardi, del argentino Bernareggi, González Calderón desde Palma de Mallorca y de los secretarios de las legaciones argentinas en París y Tokio, señores Garazno Buchardo y doctor Octavio Pinto, respectivamente, solicitando diversos datos relacionados con el próximo salón.

A mediodía se levantó la sesión labrándose el acta respectiva.

—(x)—

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo de esta lotería efectuado ayer resultó premiado con pesos 100.000 el número

15307

Los demás premios correspondieron a los siguientes números: 3788, 6762, 1422, 22831, 23494, 12937, 15130, 22247, 30909, 32154, 20606, 6767, 7080, 8243, 11312, 12781, 14098, 14125, 15208, 15145, 31294, 23255, 30049, 27879, 32831, 24949, y 43177.

TODO ESTA COMO AYER EN LA UNIVERSIDAD

GINETE EN EL LOMO DE UNA RATA LA BUBONICA SE PASEA POR EL PAIS

LA POCA CELERIDAD DESPLEGADA POR EL INTERVENTOR DOCTOR IZZO PUEDE OCASIONAR DIFICULTADES

Los estudiantes serán los perjudicados por la lentitud con que procede el interventor

ANORMALIDAD PERMANENTE

Es ciertamente lamentable que la intervención ordenada en la Universidad Nacional del Litoral no esté convencida de que conviene a esa alta casa de estudios, una acción por igual enérgica y rápida.

Nuestro conocimiento de las irregularidades cometidas dentro de la Universidad, irregularidades que hicimos presentes desde nuestras columnas a través de varios meses de prédica, nos permite asegurar que los procedimientos usados en este caso, carecen de eficacia. No solamente existe el conflicto de Rosario; aquel conflicto de la Facultad de Medicina donde se entronizó el desorden. Hay otros aspectos más graves en el amplio panorama universitario. La Facultad de Ciencias de la Educación en Paraná; la Facultad de Agronomía y Veterinaria, en Corrientes; la Facultad de Química, en Santa Fe, etc., etc. Y si esto fuera poco, hay los otros graves errores cometidos tal vez voluntariamente en la sede de la Universidad. Recuérdense los concretos anticipados por "EL ORDEN", cuando decíamos que solamente una intervención amplia, podría reparar los desaciertos cometidos.

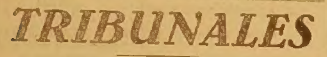
La intervención vino tal como seis meses antes la reclamáramos. Pero sus resoluciones no concuerdan con el espíritu del decreto dado por el Presidente de la República. No concuerdan con él desde el momento que se olvidan elementales aspectos del problema universitario, para adoptar medidas estrechas, destinadas a un círculo en el cual, esa energía dominadora, no era lo más acertado.

No debió indudablemente comenzarse por la única Facultad que tenía méritos para salvarse de la crítica, aún en el caso de que la actitud de las autoridades de esa Facultad fuera molesta para el señor Interventor. Recuérdese que mientras la Facultad donde se ha decretado la caducidad de autoridades, goza de inmejorable concepto, otras facultades ofrecen el espectáculo de un desorden que les es inherente.

Única resolución de importancia efectiva dada por el señor Interventor de la Universidad, es la caducidad de aquellas mencionadas autoridades. Ahora bien, ¿puede considerarse con esto que el problema que se le ha encomendado resolver, se halla encarado con probabilidades de éxito? Lamentamos tener que dudar de ello.

Desde el 7 de Noviembre hasta el presente, han transcurrido muchos días. Los suficientes para que en el corriente año, los cursos de las distintas facultades pudieran iniciarse normalmente y el alumnado pudiera tener la certidumbre del régimen bajo el que se encuentra. Nada de esto ocurre; todo es confuso, incierto, extraño a las normas prudentes en una casa de estudio.

No creemos, ni mucho menos, que ha faltado tiempo al señor Interventor para poner en su cauce a la Universidad del Litoral y encontramos inexplicable y perjudicar su moralidad. Los estudiantes, próximos a sentir los efectos, serán de la misma opinión.



TRIBUNALES

Movimiento del día de ayer

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Zavalla Carbó

En la gestión iniciada por el ciudadano Julio Luis Arnstedt para que se lo declare comprendido en los beneficios de la excepción militar, se hace lugar.

SEGUNDA SALA

Secretaría Sobrero

En los autos Andrés A. Caggiano contra Ricardo Nonenkalb, denuncia se dictó resolución: 1r Sobreseer definitivamente esta causa por fallecimiento del imputado. 2c No hacer lugar a la aclaración solicitada por el querellante.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION

Juz doctor Villanueva — Secretaría Ferrer

En el sucesorio Apolonia Presser de Muller, se declaran herederos sus hijos María, Carlos, Juan Catalina, Apolonia, Ana Margarita y Magdalena Muller.

—Antonio Walter sucesorio, se concede la autorización que se solicita para vender 400 vacunos a un precio no menor de pesos 30 por cabeza.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION

Juez doctor Puccio — Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Gaspar Durand, se revoca el decreto recurrido, ordenando se siga el juicio según su estado.

—En el juicio Municipalidad de Rafaela contra Atilio Nitto, sobre cobro de pesos, se desestiman las excepciones opuestas ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION

Juez doctor Risso — Secretaría Passeggi

En el juicio que sigue don Jorge Tecsio contra Abraham J. del Río ejecución hipotecaria, se regulan los honorarios del rematador Richiero en pesos 105.

—En los autos Pierini, Atnini y Cía., contra Adela Rodrigo de Hernando, inhibición general, se declara perimida la instancia con costas.

JUZGADO DE INSTRUCCION

Juez doctor Mota — Secretaría Viana

Se clausuraron los sumarios instruídos a Pastor Barquin y José Rocha, lesiones y agresión; Cristaldo Moisés y Alberto Esquimazin, lesiones; Pedro Elías, Sebastián Fava, Juan Salas, lesiones por imprudencia.

—Se dictó auto de prisión contra Audelino Franco por hurto.

—Salió en libertad sin perjuicios Santos Ibiarte.

Providencias

José Garnero, sucesorio.

—Eusebio Gutiérrez, contra Sucesión Walter, filiación natural.

—Aaron Rosemblat, protocolización.

—Felipe Resta, sucesorio.

—José Conti, sucesorio.

—Sociedad Anónima Industrial, Inscripción.

—Alberto Bosch, protocolización.

JUZGADO DEL CRIMEN

Juez doctor Fontanarrosa — Secretaría Garibay

Manuel Vieyra, homicidio, se le condena a 1 años de prisión que termina el 1 7de junio de 1932.

—Alipio y Juan Romero, hurto, se lo absuelve al 1o. por falta de prueba y se declara prescripta la acción para el último.

—Juan o Domingo Mendoza, robo, se le condena a un año de prisión con costas.

Secretaría Farías

Ramón Zapata o Benítez, hurto, y Mateo Santich, encubridor, se les condena a un año y seis meses de prisión respectivamente.

—Francisco Maestre, Antonio Gila o Garglia o Gargiulo o Juan Chau o etc. etc. Carlos Graciello o Carlos (a) El Tano Bersoliere, Bersaliere y Enrique Valdéz, o Carlos Di Paulo, hurto; se les condena a un año y seis meses de prisión.

JUZGADO DEL CRIMEN

Juez doctor Puig — Secretaría Román Leiva

Sebastián Orellano, tentativa de violación, se le absuelve de culpa y cargo por falta de pruebas.

Secretaría Fontes

Florentino Gilva, homicidio, se le absuelve de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa.

DEFENSORIA GENERAL

Juez doctor Ortigoza

María Angela de Dalla Costa sobre nombramiento de tutor. Se aconseja hacer lugar a lo solicitado ne el escrito en vista.

Muchos pesos en esfuerzo y en sudor humilde



ha malogrado el agua avasalladora de la creciente en esta pobre barriada del Barrio Oeste. Como fácilmente se comprenderá, en estos ranchos no vive nadie ni podrá vivir hasta después de mucho tiempo; pero el vendedor de los lotecitos, situados "en la parte más alta de la ciudad"... seguirá cobrando la mensualidad, sin mayores trabajos ni incomodidades. Total... el que no paga la cuota, pierde el terreno que servirá luego para embaucar a otro...



GRAVITACIÓN POLÍTICA

Llegando cierto día Zaratustra a una ciudad, dijo a un viajero con quien tropezó, cercano ya a las murallas, algo que recogido por Nieschet y vertido en un molde arbitrario nos ha brindado la posibilidad de un parangón.

También nuestra ciudad, como aquella ciudad, es el centro de influencias venidas de todos los rumbos; de intrigas urdidas en todos los círculos; de ambiciones alimentadas en todos los portales sombríos desde donde acechan como ladrones; de rastreros afanes y torpes represalias. Y esto de nuestra ciudad, dicho en la manera de aquel energúmeno, puede decirse de todas las ciudades de la república, que vivió en otros momentos horas de tranquilidad laboriosa.

Girando la vista por el panorama de las provincias, se advierte en todas ellas un estado de nerviosidad que no puede conciliarse con el afán que debe suponerse a las clases productoras. Esa nerviosidad, la produce la gravitación constante de una actividad política que desplaza del comentario todas las preocupaciones destinadas a hacer posible el porvenir del país, en la forma de su crecimiento, que es la forma global de muchas otras aspiraciones.

La política ha dejado de ser un ejercicio periódico. Se ha convertido en la ocupación principalísima del mayor número de ciudadanos. Las empresas de índole particular son desatendidas para atender a empresas oficiales, cuya utilidad es mínima. El trabajo retribuído por el estado parece ser más apreciable que el trabajo retribuído privadamente en actividades que no sean las comunes a la burocracia.

Es lamentable que ocurra esto. Todo señala el avance de una modalidad perjudicial al país que distrae energías que debieran estar aplicadas a más dignos esfuerzos.

Santa Fe tal vez sea el mejor ejemplo de esta gravitación constante de enredos políticos que perturban la serenidad del estado y que impiden que el pulso de sus actividades se mantenga dentro una normal muchas veces idealizada. Aquí, se vive en un sobresalto de pequeñas cosas. Los que han alcanzado alguna posición en el presupuesto de la provincia, temen perderla; los que no la lograron, desean alcanzarla.

Mientras tanto, transcurre el tiempo en un monótono sucederse de hechos semejantes cuya ninguna variedad es la mejor demostración de la incertidumbre que envuelve todas las cosas, como un nublado espeso.

INSUFICIENCIA JUDICIAL

Existe arraigado en la opinión popular un concepto que tiene mucha razón de ser y cuya verdad, desde luego, no la discuten quienes repiten la frase. La justicia no se hace en nuestros tribunales, fuera de algunas particularidades que la caracterizan y que no es del caso mencionar, es una justicia lenta.

El mecanismo judicial, complejo y delicado, está restringido en una gran parte de los beneficios que puede proporcionar por la insuficiencia de sus alcances. Y donde es más sensible esa insuficiencia, es en los juzgados de paz.

Hace veinte años, la ciudad con una población extraordinariamente menor que la actual, contaba para resolver los asuntos de la naturaleza que incumben a dicha justicia, con dos juzgados. Esos dos juzgados son actualmente los únicos y atienden un movimiento mucho mayor. Es evidente entonces que ese movimiento debe retardarse y producir esa morosidad que provoca el disgusto de todas aquellas personas que por un azar cualquiera, deben diligenciar algún asunto en cualquiera de los juzgados.

Un remedio para esta situación, sería indudablemente la creación de nuevas secretarías o la creación de otro juzgado. Conocemos las dificultades que se oponen en la actualidad a tal proposición, que sería de indudables beneficios para la ciudad y sus intereses.

En la plataforma electoralista del señor Gobernador de la Provincia, figuraba algún punto referente a una acción beneficiosa para el sistema judicial de nuestra provincia. Desde luego que el Gobernador de la Provincia no ha cumplido con esa promesa de su plataforma, del mismo modo que no ha cumplido con ninguna de las restantes en parte por su culpa y en parte porque las funciones que se le encomendaron son en extremo difíciles para él.

La situación por que atraviesa el poder legislativo, es otra causa de la imposibilidad de dar rápida solución al problema.

Mientras tanto, conviene dejar apuntada la conveniencia de encarar la posibilidad de una ampliación de los medios de que dispone la justicia de paz en nuestra capital. Es suficiente argumento el que ya dejamos sentado; nuestra justicia de paz no ha sufrido transformaciones en los últimos veinte años en lo que respecta a la suficiencia de sus resortes burocráticos. Es fácil suponer entonces, que debe haber forzosamente un atraso permanente y cada día mayor, en el despacho de los asuntos pendientes, atraso que ocasiona innumerables perjuicios, sin que haya razones valederas que lo justifiquen.

De este modo, la leyenda de la morosidad judicial, pantano del cual es difícil salir cuando se ha entrado, no es una invención sinó algo muy bien fundado.

ATENTAN CONTRA LA HIGIENE

En calle Catamarca, entre Sáenz Peña y Juan Díaz de Solís existe un terreno donde han dado en arrojar basuras y toda clase de desperdicios algunos vecinos que no andan en muy buena armonía con la higiene.

Un vecino de aquel barrio nos hace llegar la queja, diciendo que con toda verdad podría denominarse el lugar un foco de infección en constante peligro para los pobladores, que no son pocos.

Los malos olores de los residuos fermentados denuncian, por otra parte la existencia del volcadero, desde una distancia apreciable.

Trasladamos la información a las autoridades municipales para que remedien la situación en beneficio de la salud de un barrio pobladísimo como es el de Catamarca, extremo Oeste.

LA FIEBRE AMARILLA Y LA PESTE BUBONICA CONTINUAN ASOMANDO LAS NARICES POR LAS FRONTERAS

Mientras tanto, en los cuarteles militares, se lucha desesperadamente contra la difteria

UNA SITUACION DE INFERIORIDAD

Las informaciones procedentes del Brasil, nos hacen saber que continúan produciéndose casos de fiebre amarilla en aquella república con la cual mantenemos un estrecho contacto por las escalas marítimas que nos separan.

El caso del "Belvedere" que ha llegado al puerto de Buenos Aires conduciendo un crecido porcentaje de enfermos, puede repetirse en cualquier momento, sirviendo cualquier buque de vehículo a una epidemia que produciría en nuestro país, efectos inmediatos y desastrosos.

La alarma conque se contempla la posibilidad de tal emergencia, se justifica plenamente. En cualquier momento, puede ocurrir lo que los hombres de ciencias han considerado posible desde el descubrimiento, para nosotros no sensacional, de la existencia y abundancia del mosquito trasmisor de la temible enfermedad.

Nuestra situación resulta por lo tanto, en extremo curiosa. Se lucha contra un enemigo invisible y se lucha en inferioridad de condiciones. Aparentemente nos encontramos en un país sano, cuyas mismas condiciones topográficas inducen a creer que no es fácil el arraigo de enfermedades endémicas. Pero a pesar de ello, la realidad destruye tal optimismo. La existencia del mosquito es reveladora.

Mientras por ese lado debemos estar temiendo un posible avance de la fiebre amarilla, por otro asoma sus narices la peste bubónica, fantasma de nuestros puertos, dónde sobre el lomo de las ratas, baila un can-can furioso.

Ya hemos dicho en un comentario reciente, que ante la posibilidad de una epidemia, debemos aceptar que carecemos de los elementos de la organización conveniente para combatirla. Nuestro sistema sanitario, ha permitido acercarse hasta las puertas de la capital de la República, lo que nunca debió llegar: aquella remesa absurda de enfermos. Y en la segunda ciudad argentina, la bubónica por su parte ha puesto ya la señal trágica de su primer manotazo.

Las denuncias aisladas que continuamente han estado apareciendo en los últimos tiempos sobre la existencia de algún enfermo en determinados barrios, han sido sistemáticamente desmentidas. No conviene alarmar a la población, es la frase de orden. Y mientras la población permanece tranquila, la peste gana terreno. Los roedores se multiplican, los cuidados desaparecen y todo se combina en forma de hacer posible la difusión del mal.

Y bien; mucho lamentaríamos que ocurriera lo que se teme. Mientras tanto, ante la pavorosa perspectiva, reconozcan quienes lo niegan, que las ciudades no se hallan defendidas convenientemente.

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE INST. PUBLICA Y FOMENTO

Actuaciones pasadas a la comisión de Fomento de M. Ville sobre un reclamo

FIANZA ACEPTADA

Las informaciones dadas a conocer ayer por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento fueron las siguientes:

"Vistas las gestiones iniciadas por los señores Judel y León Kanzepolsky, vecinos de la Colonia Santa Elena, jurisdicción de la Comisión de Fomento de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, solicitando la destrucción del tajamar construído en el campo de los señores Israel y David Grad; y considerando: Que el tajamar de referencia impide el libre curso de las aguas, en perjuicio del camino público y propietarios particulares colindantes, como se desprende de las constataciones efectuadas por la jefatura de policía del Departamento San Cristóbal y comisión de fomento de Moisés Villa, coincidentes con las manifestaciones del señor Israel Grad, obrantes de fs. 11 a 13, por lo que se contravienen disposiciones expresas del Código Civil (artículos 2647 y 265); Que la ley 1.780 determina las materias en que corresponde intervenir a la autoridad comunal en ejercicio de sus atribuciones, entre las que se encuentran las de vialidad y vigilancia, que comprenden este caso. Atento lo informado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia y el dictamen del señor fiscal de Estado y Tierras Públicas, se resuelve: 1o. Hacer saber a los ocurrentes, señores Judel y León Kanzepolsky, que es la Comisión de Fomento de Moisés Ville la que debe resolver el presente caso. 2o.) Pasar las presentes actuaciones a la Comisión de Fomento de Moisés Ville para que haga efectivo el ejercicio que le confiere la ley 1,780 en su artículo 17 resolviendo el reclamo interpuesto por los señores Judel y León Kanzepolsky contra los señores Israel y David Grad. 3o. Inscríbase, hágase saber y pase a la Comisión de Fomento a sus efecto. — Gómez Cello. — Martín Herrera."

—Se aceptó al señor Manuel Bertone como fiador solidario de todos los valores y efectos que le fueran confiados a la señora María N. Faure de Carreté, en el carácter de directora-habilitada de la Escuela Profesional de San Carlos Central.

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 22 DE MARZO DE 1929

SE FRACTURO 3 COSTILLAS AL CAERSE DESDE EL PUENTE DEL F, C. C: A, EN BARRANQUITAS

En graves estado fué internado en el Hospital de Caridad

FUE UN DESCUIDO

Pocos momentos faltaban a las 18 horas cuando la comisaría de Barranquitas solicitó una ambulancia de la Asistencia Pública, para un accidentado en el Puente del F. C. C. A. de aquella jurisdicción.

El accidentado resultó ser Cayetano Echagüe, argentino de 21 años de edad, domiciliado en calle Urquiza sin número.

Según hase podido establecer por intermedio de aquella policía, el nombrado Echagüe, venía transitando sobre el puente con otros amigos de nombre Adriano Bruni, argentino de 21 años, domiciliado en Seguí 1762 y Juan Arzadun también argentino de 18 años domiciliado en calle Urquiza 1227.

Parece ser que el primero de los nombrados circulaba distraído razón por lo que perdió pie, cayendo desde el puente que mide aproximadamente seis metros de altura.

Al dar contra el pavimento Echagüe resultó con la fractura de tres costillas, siendo conducido con la premura que el caso requería al Hospital de Caridad donde se le praticó la cura, quedando hospitalizado.

La comisaría de Barranquitas como ya dijimos hace los trámites pertinentes luego de haber dado aviso al juez de instrucción en turno.

MIGUEL CIFRA COBRO

Poco después de la 10 y 40 horas, un agente de la cuarta encanastó a Guillermo Monje argentino de 37 años de edad, sin domicilio y jornalero.

El citado encontrándose con una mona regular, en el interior del prostíbulo de calle Zavalla 1479 (que dis Mme. Paris?) habiéndosele el campo oregano, lo tomó por carrito de mudanzas al mozo del mismo Miguel Cifra. Algunos dicen que lo puso verde a insultos, y hasta le amagó una cifra regular de castañas, pero al solamente le amagó podemos decir que no ocurrio nada.

Al ser palpado de armas el guardián del vinillo le fué secuestrada una sonserita de regular tamaño con su correspondiente vaina de cuero.

—Cuidemela mucho agente — dicen que decia el que quiso cargarle el carrito a Cifra.

La cuarta le cantó las cuarenta.

PARADO SOBRE EL ESTRIBO DE UN AUTO, AL CAERSE RESULTO LESIONADO DE GRAVEDAD

Es un episodio jocoso pero que resultó de tristes consecuencias

UN CABALLO

Un episodio de cine, y hasta de película cómica, podríamos decir, se registró ayer siendo las 10 y 55 horas en jurisdicción de la seccional primera.

Según los informes que obran en nuestro poder, a la hora citada venia un auto de Sauce Viejo, el que era manejado por Santos Casablanca domiciliado en esta ciudad en calle 25 de Mayo No. 2560

En el citado auto después del nombrado iban varios amigos más que como no tenian ubicación dentro del coche, viajaban parados en el estribo. Uno de éstos era Gregorio Olguin, que vive en calle San Jerónimo 3347.

En esas circunstancias y siempre en el camino de Sauce Viejo a esta ciudad, se acercó un tanto brioso el caballo que montaba un señor Leonidas Castillo, el que se puso a correr a la par del auto. Encabritarse el animal y empezar a tirar coces fué todo uno, tomando en una de esas a el citado Olguin, el que perdiendo el equilibrio fué a dar al pavimento.

De resultas de la caida Olguin resultó con lesiones en diversas partes del cuerpo, siendo preciso conducirlo a la Asistencia Pública, habiendo iniciado la comisaría de la sección primera el procedimiento de estilo.

REGLAMENTO DE INVESTIGACIONES

Bien impreso y en 20 páginas, la policia de la capital, acaba de editar un folleto que repartirá entre los interesados, conteniendo un Reglamento destinado a la División de Investigaciones.

Por el pequeño libreto se desprende para el lector, conocer más o menos el funcionamiento de esa rama de la policía.

Creemos que será de utilidad para los fines destinados, presentando servicios dentro de la repartición de valor apreciable.

Uno de estos días lo comentaremos con detenimiento pues esta nota apenas si es una impresión fugaz y más que todo un acuse del recibo del libreto.

MAQUINAS DE COSER REGALADAS

El modesto hogar de la Sra. Catalina Rossi de Reinaga sito en calle Sarmiento (cerca de las vias del F. C. S. Fe, barrio Chircal) está de parabienes; la máquina de coser, bordar y zurcir que semanalmente regala la casa Juan B. Gentis por medio de un originalisimo sistema de libretas que facilita en grado sumo la adquisición de un mueble, le ha correspondido a ella por ser poseedora de la libreta N.° 07 a cuenta de que la sólo tenia abonados pesos 16.

Esta máquina regalada, que no es la primera ni será la última, demostrará a muchas familias la facilidad con que se puede adquirir un mueble tan útil al hogar gracias al inteligente sistema de ventas implantado en ésta por la casa de referencia.

La Sra. Reinaga puede desde ya pasar a retirar su máquina como así también el carnet por las lecciones de bordados gratis, en el local de la academia, Mendoza 2670.

UNA SEÑORA FORMULO EN LA SEGUNDA UNA DENUNCIA DE ESTAFA CONTRA UN COMERCIANTE

1.012 PESOS

La comisaría de la sección segunda, ha recibido una denuncia siendo las 17 y 45 horas de ayer, de la señora Julia Vda. de Valle, domiciliada en calle 1o. de Mayo No. 2850.

Según la denunciante el señor Francisco Aprile, comerciante establecido con negocio en San José y Rioja, habríala hecho víctima de una estafa por la suma de $ 1.012 pesos.

Hase recomendado la detención del denunciado a la vez que dado principio al sumario y aviso al señor Juez de Instrucción en turno.

MONTABA UNA BICICLETA Y AL CAERSE SE LESIONO

Un ciclista en desgracia es el menor Ismael Ponciano, argentino de 14 años de edad, docimiliado en Distrito Susana, localidad de Rafaela, departamento Castellanos.

Según informa aquella policía, con fecha 17 siendo las 15 horas del día, el menor citado montaba una bicicleta, en cuyas circunstanias perdió el equilibrio cayendo al pavimento.

Lo hizo con tan mala fortuna que se ocasionó heridas de carácter leve en la mano izquierda.

Fué atendido por el médico de la localidad habiéndose dado cuenta al juzgado respectivo mientras se inicia el sumario del caso.

SE EFECTUO UNA DETENCION SOLICITADA TELEGRAFICAMENTE

EL EMPLEADO SOBRERO

La Jefatura de Policía de La Capital recibió un despacho telegráfico del encargado de comisaría de Distrito Obispo Trejo, subcomisario José Canero, pidiendo la detención de Francisco Balmaceda y señora.

Destacado el empleado Sobrero de la División de Investigaciones de la capital, momentos después hizo efectiva la detención de ambos.

POR CELOS INTENTO PONER FIN ASU VIDA

Informa la Policía de Jobson, departamento Vera, que siendo las 9 horas de anteayer, un vecino del lugar intentó poner fin a su vida.

El nombrado sería Angel Campos, quien desengañado en asuntos amorosos y mordido por los celos se descerrajó un tiro de revólver en la sien derecha.

En grave estado fué conducido al Hospital habiéndole sido practicada la primera cura. Se desespera de salvarlo.

Aquella policía ha dado comienzo al sumario informando en la fecha al señor juez de instrucción en turno.

EN SANTUCE RESULTO UNA FAMILIA INTOXICADA

Fallecieron tres miembros de ella desesperándose de salvar a los otros tres

Nuestro corresponsal en Santurce, departamento San Cristóbal, nos informa con fecha de ayer, de un grave caso de intoxicación en perjuicio de la familia de un destacado comerciante de aquella localidad.

Siempre estando a la información, la familia del señor Miguel Piano, que es la damnificada, habría mandado a comprar unas latas de conservas las que fueron servidas a la hora del almuerzo.

Horas después toda la familia se sintió mal, razón por lo que se solicitaron los servicios del médico de la localidad.

El galeno acudió con la premura que cabe suponer en casos de esta índole, pero pese a todos los esfuerzos, tres de los miembros de la familia Piano fallecieron sin que los auxilios del médico les fueran de utilidad.

El resto de la familia, es decir tres personas más, se encuentran atendidas y en gravisimo estado, temiéndose un fatal desenlace.

La policía ha tomado intervención en el suceso para establecer en la forma que se produjo.

PRETENDIA COBRAR UN BILLETE ADULTERADO DE LA ULTIMA JUGADA DE LA LOTERIA

Fué detenido en la Caja Municipal de Beneficencia

LOS EMPLEADOS PARODY Y GODOY

Un rico tipo que se dice comerciante con negocio de peluquería establecido en Frank, siendo las 8 y 55 horas de ayer, fué detenido en la Casa Central de la Lotería Municipal.

Angel Lenta se dice llamar el detenido, y es argentino de 27 años de edad, habiéndose procedido a su detención por pretender cobrar el billete No. 8410 correspondiente a la última jugada de la Lotería Nacional.

La detención fué efectuada por los empleados de Investigaciones Parody y Godoy, habiéndose solicitado antecedentes para establecer si es un cuentero o es en realidad comerciante peluquero como dijo en momentos que era detenido.

ARMAS Y VINO

Diversos ciudadanos entraron ayer en la segunda por largarse a pasear por las calles de la ciudad portando armas, y son los que siguen:

Félix Delarrué, francés de 30 años, domiciliado en Güemes 2129; una pistola con cinco proyectiles; Severo Castorani, italiano de 25 años, casado, jornalero, domiciliado en Francia 2557, otro revólver Eibar calibre 38; cinco proyectiles.

Y por vino y anexos; José Danelli, italiano de 40 años, vive en Francia y Rioja, y Martín Gómez, argentino de 51 años, soltero y domiciliado en Av. Alem y Necochea.

UN AUTO DE ALQUILER EMBISTIO A UN CIUDADANO EN RAFAELA

LA VICTIMA ES UN CICLISTA

Siendo las 15 horas del día miércoles, en la vecina ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, el auto de alquiler 857, guiado por el chauffeur Francisco Transniky, embistió a un ciclista de nombre Félix Ismael Varela, argentino de 20 años de edad.

A la hora expuesta, circulaba la ciclo de Varela por calle Boulevard Lehmann, cuando al llegar a San Martín fué embestido por el auto nombrado.

Por tal causa el ciclista resultó con lesiones de carácter reservado, siendo preciso internarlo en el Hospital de Caridad, donde quedó en curación.

El conductor del automóvil fué detenido por la policía, habiéndose dado aviso al señor Juez de Instrucción en turno, mientras se inicia el sumario de rigor.

SE SALVO DE UNA MUERTE HORRIBLE POR CASUALIDAD

ES UN OBRERO

La casualidad hizo que un obrero no resultara muerto en las últimas horas del día de ayer.

Según informes que nos suministra la seccional tercera, siendo las 19 horas el obrero del F. C. S. F. Angel Ciotta, italiano de 38 años de edad, domiciliado en calle Salta 3248 estaba ocupado en sus tareas. En esas circunstancias fué apretado por un tanque de gran peso el que lo tenía asido de la cabeza, no destrozándolo, puede decirse, por verdadera casualidad.

De resultas del hecho que damos cuenta el obrero presenta una leve lesión en la cabeza que le fué curada en la Asistencia Pública.

Intervino la comisaría de la sección tercera habiendo iniciado el procedimiento de estilo.

EMBESTIDO POR UN AUTO UN CICLISTA PRESENTA LESIONES DE CARACTER GRAVE

OCURRIO EN CALLE SUIPACHA Y 4 DE ENERO. — ES UN MENOR

Poco después de las 15 y 45 horas, un menor fué víctima de la imprudencia de un chauffeur.

Ya hemos dicho en más de una oportunidad que los dueños de la calle son estos señores que no respetan pelo ni marca — digamos en buen castellano.

A la hora expuesta transitaba por calle Suipacha entre 4 de Enero y 1o. de Mayo, el ciclista Ceferino Iglesias, argentino de 10 años de edad domiciliado en calle Suipacha 3245; y no está totalmente esclarecida la forma pero un auto que resultó el 3447 guiado por Mario Matta, italiano de 24 años domiciliado en 4 de Enero 2628 que corría a velocidad excesiva excesiva, embistió al menor.

El ciclista dió contra el pavimento produciéndose lesiones de carácter grave que le fueron curadas de primera intención, en la Asistencia Pública, siendo luego trasladado al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia.

El automovilista fué detenido por personal de la tercera habiéndose iniciado el sumario respectivo.

UN BATUQUE EN SAN CRISTOBAL Y VARIAS MUJERES LESIONADAS

HAY DOS DETENIDOS

Anteayer, siendo las 20 y 30 horas según informes que suministra al juzgado de instrucción en turno la policía de San Cristóbal, en aquella localidad domicilio de la mujer Mercedes Pérez de Molina, se produjo un descomunal desórden, del que tomaron participación activa, varios sujetos que se trata de detener.

Al intervenir la policía y restablecer el orden se pudo establecer que la mujer citada como así Alcira Rodriguez, presentaban heridas de arma blanca, en la mano y rodilla derecha y en la cabeza respectivamente.

La policía procedió a detener a Bernardo S. Brizuela y Juan Piuzzi-tical.

Las heridas fueron atendidas por el médico de la repartición, habiéndose procedido a la iniciación del sumario de práctica, tras el respectivo aviso al juzgado en turno.

ATAQUE CARDIACO

Poco después de las 21 horas, en calle 25 de Mayo y Pellegrini, el ciudadano Hipólito Portorreal, fué víctima de un ataque cardíaco.

Portorreal que es argentino y de 28 años de edad, soltero, una vez que le fueron prestados servicios por la Asistencia Pública, fuera de cuidado, fué conducido a su domicilio calle V. Sárdfield al norte.

Intervino la seccional tercera.

LLEGADA DE DETENIDOS

Procedentes de Tostado y bajo la custodia del cabo Miguel Enrique, llegaron en las últimas horas de ayer los detenidos Filiberto Mansilla y Antonio Bertolini. Ambos acusados de homicidio y heridas, respectivamente, y a disposición del Juzgado de la Primera Nominación.